Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

RUC: 80007034-8
DIRECCIÓN: 21 DE DICIEMBRE Y 1° DE ENERO

Mbocayaty del Yhaguy, 13 de julio del 2.023

REFERENCIA: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

Señores
EMPRENDIMIENTOS FINANCIEROS, INMOBILIARIOS Y CONSTRUCTIVOS SOCIEDAD ANONIMA.
RUC: 80098576-1
CORREO: eficsa.gerencia@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy, con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución I.M. – UOC N° 34/2.023, que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1° ADJUDICAR a la Firma **EMPRENDIMIENTOS FINANCIEROS, INMOBILIARIOS Y CONSTRUCTIVOS SOCIEDAD ANONIMA** del **SR. NERI ANTONIO FLEITAS CON RUC Nº 80098576-1,** la Licitación con la Modalidad de Licitación por Contratación Vía Excepción CVE Nº 01/2.023 denominada "REPARACIÓN DE 2 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL RÍO NEGRO". Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

Art. 2° AUTORIZAR la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada por un monto total de Gs. **83.468.287.- (Guaraníes, Ochenta y tres millones, cuatrocientos sesenta y ocho mil, doscientos ochenta y siete)** IVA incluido. ----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

Diego Javier Marín
Encargado de la UOC.

MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY
UOC

EFICSA
RUC N° 80098576-1

Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy

RUC: 80007034-8
DIRECCIÓN: 21 DE DICIEMBRE Y 1° DE ENERO

Mbocayaty del Yhaguy, 13 de julio del 2.023

REFERENCIA: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

Señores
VICENTE BRITEZ CASCO
RUC: 1612230-5
CORREO: vicentebritez @hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Mbocayaty del Yhaguy, con el objeto de comunicar lo resuelto en la Resolución I.M. – UOC N° 34/2.023, que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1° ADJUDICAR a la Firma **EMPRENDIMIENTOS FINANCIEROS, INMOBILIARIOS Y CONSTRUCTIVOS SOCIEDAD ANONIMA** del **SR. NERI ANTONIO FLEITAS CON RUC Nº 80098576-1,** la Licitación con la Modalidad de Licitación por Contratación Vía Excepción CVE Nº 01/2.023 denominada "REPARACIÓN DE 2 AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL RÍO NEGRO". Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------

Art. 2º AUTORIZAR la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada por un monto total de Gs. **83.468.287.- (Guaraníes, Ochenta y tres millones, cuatrocientos sesenta y ocho mil, doscientos ochenta y siete)** IVA incluido. ----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

13/07/23

Diego Javier Marín
Encargado de la UOC.

MUNICIPALIDAD DE MBOCAYATY DEL YHAGUY
UOC